



Certificación de Punto de acta N°04 DSMYP -2024

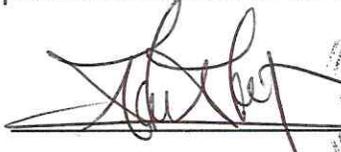
El Suscrito Secretario Municipal de este término, Certifica que; EL Tomo 17 de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente a los años 2022-2023 -2024, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice:

ACTA N°04 -2024 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Viernes 09 de Febrero del año 2024, en el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Bayron Rodríguez Osorio, y la presencia de los regidores del primero al octavo por su orden; Sr. Pablino Díaz Orellana regidor primero, Sra. Pabla Martínez Martínez regidora segundo Sra. Karen Lorena regidor tercero, Sr. Jorge Díaz Amaya regidor cuarto, Sr. Castulo Gutiérrez Orellana regidor quinto y Sr. Edilberto Portillo Martínez regidor sexto, Sra. Ada Esperanza García Morales regidora séptima, Sra. Gloria Aidé Osorio Decid regidora octavo. Punto N° 09 **Acuerdos y Resoluciones**, La Honorable Corporación Municipal en Pleno por unanimidad. Acordó.

1. Acuerdo aprobar el 10% de contrapartida municipal proyecto centro educativo Pedro H Bonilla en la aldea de Huertas Municipio de Yarula La Paz.
2. Acuerdo exonerar a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE Para proyecto de electrificación comunidad de la Puntilla Municipio de Yarula La Paz.
3. Acuerdo aprobar contrapartida municipal para la ejecución del proyecto de electrificación en la comunidad de la Puntilla Municipio de Yarula La Paz.
4. Acuerdo autorizar al señor alcalde municipal Bayron Rodriguez Osorio Para que firme convenio con el proyecto casas de la cultura de Honduras.
5. Acuerdo dar inicio a la construcción de proyectos de agua de las comunidades de Tierra Colorada, Zacate Blanco y Lavatorio proyectos ejecutados por la municipalidad Visión Mundial y Comunidad.
6. Acuerdo realizar una inspección corporación municipal y director de justicia donde solicitan el espacio para instalar unas gradas metálicas desmontables temporal en un negocio en el casco Urbano Yarula La Paz.

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz 08 de Marzo del año 2024




Frediz Fernando Portillo Díaz

Secretario Municipal



Certificación de Punto de acta N°05 DSMYP -2024

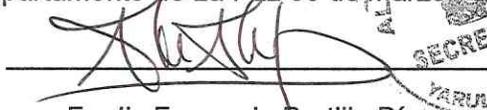
El Suscrito Secretario Municipal de este término, Certifica que; EL Tomo 17 de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente a los años 2022-2023 -2024, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice:

ACTA N°05 -2024 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Jueves 15 de Febrero del año 2024, en el salón municipal, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Bayron Rodríguez Osorio, y la presencia de los regidores del primero al octavo por su orden; Sr. Pablino Díaz Orellana regidor primero, Sra. Pabla Martínez Martínez regidora segundo Sra. Karen Lorena regidor tercero, Sr. Jorge Díaz Amaya regidor cuarto, Sr. Castulo Gutiérrez Orellana regidor quinto y Sr. Edilberto Portillo Martínez regidor sexto, Sra. Ada Esperanza García Morales regidora séptima, Sra. Gloria Aidé Osorio Decid regidora octavo. Punto N° 09 **Acuerdos y Resoluciones**, La Honorable Corporación Municipal en Pleno por unanimidad. Acordó.

1. Se acuerda aprobar la ampliación por transferencia recibida correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 por un monto de Cuatro Millones Ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve lempiras con Veinte y nueve centavos. Lps 4,889,669.29
2. Acordó. Autorizar al señor alcalde municipal Bayron Rodriguez Osorio para que pueda realizar licitación Privada y gire invitaciones a licitar a Empresa Responsables que cuenten con la documentacion requerida para los proyectos. Proyecto construcción segunda etapa de la Rotonda Desvió la Estrella Yarula Centro Municipio de Yarula La Paz. Proyecto apertura, ampliación pavimento Hidráulico y muro de Mampostería de tramo carretero Peña del Tigre Municipio de Yarula La Paz.
3. Acordó apoya a la señora Suyapa Margarita Benítez Martinez con Mil Quinientos Lempiras exactos Lps 1.5000.00 Mensuales a partir del mes de febrero año 2024 ya que tiene un niño especial y asiste periódicamente al hospital a Tegucigalpa.
4. Acuerdo mandar a reparar la ambulancia ya que esta en mal estado y se necesita con urgencia para cubrir emergencias en el municipio de Yarula La Paz.

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz 08 de Marzo del año 2024


Frediz Fernando Portillo Díaz



Secretario Municipal